INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de octubre del año dos mil veinte (2020), no se encontraron **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Secretarios de Estado, relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los doce (12) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

Firmado digitalmente por LUIS ALBERTO TORRES CALIX

LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD